

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Dios y Hombres.

de suscripcion.

peseta al mes
cinco centimos trimestre.
may diez y seis.

SY COMENICADOS.
lo convencional.

to, cinco centimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion, Paseo de V
lencia, núm. veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.

TRADICION Y PROGRESO.

Son de ordinario las gentes por naturaleza un tanto curiosas y preguntonas cuando dan de buenas á primeras con personas ó cosas que desconocen. Por eso no ha de extrañarnos á nosotros que, apesar de haber manifestado con la suficiente claridad y franqueza la naturaleza de nuestras aspiraciones, se nos dirijan más ó menos directamente preguntas encaminadas á averiguar el punto de donde procedemos y el lugar á donde nos dirigimos. Y como quiera que ni uno ni otro extremo de nuestra carrera son de esos en que únicamente puede penetrarse con la cara tapada, no tenemos inconveniente alguno, sino antes bien singular satisfaccion, en satisfacer, antes de que se manifieste, la legítima curiosidad de aquellas personas para que sus preguntas no sean suficientes las católicas afirmaciones de nuestro programa.

Venimos á continuar la historia del país vasco-navarro; esto es, lo que se dice, apesar de que ya hemos escrito, ó al menos, lo que queda reservado para el futuro. Quede reservada para el futuro la imprenta y peligrosa tarea de la aplicación de teorías y pensamientos, pensados por los filósofos en la soledad y apartamiento de sí mismos del estudio; nosotros nos reservamos el papel más modesto y práctico de examinar á pie firme por el terreno de los hechos, puesto que la experiencia tiene enseñado que únicamente arraigan las reformas que se engranan en las leyes que han sido durante largo tiempo tutoras de la vida social.

Es fenómeno universalmente reconocido, que dentro de la nacionalidad española el pueblo vasco-navarro está dotado de un fisonomía original y típica que le diferencia extraordinariamente de los demás pueblos que habitan la península ibérica. Pues bien, nosotros que venimos á la República con el propósito inquebrantable de consagrar todas nuestras fuerzas intelectuales y morales á la felicidad de la gente vascona y que además, por la comparacion que de esta hemos hecho con otras y por propio deber, puesto que llevamos la sangre que corre por sus venas, somos entusiastas admiradores de su historia y

costumbres, no podemos menos de proclamar muy alto que no queremos romper con el pasado, sino conservarlo en cuanto tiene de bueno y respetable, á fin de que la fuente de donde brotaron tantas inauditas hazañas, tantas virtudes heroicas, no se agoste, con mengua del nombre que llevamos y de la felicidad comun.

¿Quiere esto decir que pretendamos encerrarnos en una inmovilidad absoluta y rechazar las mejoras que los nuevos adelantos puedan traer consigo? Nada de esto; en ese caso nos pondríamos fuera de nuestra tradicion histórica, pues es cosa que de puro averiguada debié callarse, que jamás el pueblo vasco-navarro fué refractario á lo grande, á lo útil aunque debiese su origen á naciones y gentes extrañas.

Pero así como los organismos en estado de salud perfecta se asimilan fácilmente los alimentos, sin que por eso cambien en su esencia y forma, de igual manera los pueblos verdaderamente dignos de este nombre, adoptan las nuevas reformas sin perder su fisonomía propia, hasta el punto de que el transcurso de la historia nos los muestra sustancialmente idénticos. Hé aquí lo que deseamos para el pueblo vasco-navarro. Queremos que este continúe siendo lo que fue en el pasado; creyente, trabajador, honrado, entusiasta de sus fueros, tradiciones y patria, lleno de magnanimidad y valor, á la par que leal para cumplir lo que está obligado y enérgico para conservar lo que posee de derecho. No transjirémos nunca con nada de lo que tienda á despojarle de los rasgos nobilísimos de su carácter; con nada que pretenda hacer de él una cosa distinta de la que ha sido hasta el día, aunque esas tendencias y pretensiones se vistan con los más deslumbradores ropajes é invoquen los más plausibles pretextos.

Mientras el pueblo vasco-navarro ha sido dueño de sus destinos, pocos le han igualado en honradez, prudencia y lealtad; pocos han alcanzado vida más próspera, tranquila y feliz que la suya. ¿Qué mucho, pues, que reivindicemos un día y otro día, facultades, prerogativas, derechos que tan óptimos frutos han dado y que tan respetables títulos legales é históricos legitiman? La historia del país vasco-navarro

ha de ser siempre nuestro principal guia y nuestro; ella que guarda el recuerdo de las dichas y cualidades, tiene memoria tambien de las desgracias y defectos. Una de sus más seguras y constantes enseñanzas es la que nos dice que siempre hemos sido nosotros mismos los artífices de la propia ruina; que hemos dejado de merecer el respeto de los extraños cuando en la propia casa nos lo hemos negado unos á otros. No olvidaremos jamás esta innegable verdad histórica. Hé aquí la razon de que nuestra obra sea una obra de paz, de concordia, de reconciliacion, de benevolencia, obra que además de ser eminentemente cristiana, está probado por la experiencia que constituye la mejor política para nuestro país y ante la cual han de estrellarse lo mismo las insensateces de la fuerza bruta que los tortuosos amaños de la astucia.

INDUSTRIA NAVARRA.

Tenemos á la vista memoria presentada á la Junta de vigilancia de la Sociedad Mercantil de Navarra, por el Director y aprobada por la Junta de accionistas, comprendiendo el ejercicio que terminó el 31 de Octubre de 1881.

Próspero es en verdad, el estado financiero que en el primer año de su existencia ha alcanzado esta Sociedad, é indicio seguro de que en los años sucesivos, á juzgar prudentemente, ha de mejorar de fortuna, si se tiene en cuenta que las industrias no adquieren todo su desarrollo, sino pasado el indispensable período de instalacion.

Tenemos una verdadera satisfaccion en dar á conocer á nuestros lectores, interesados como nosotros en el engrandecimiento y prosperidad de Navarra, el resumen del inventario social:

	Reales vn.
ACCIONISTAS	
Acciones emitidas: el 25 p.8	1.000.000
Inmuebles.	908.322,27
Cartera y Caja.	212.477,29
Material de explotacion.	520.456,40
Mercaderías.	632.195,95
Cuentas corrientes.	2.690.028,42
Reales vellon	5.933.480,33

se revelaba la mujer! Esta mujer mescolanza de fuerza y audacia; de debilidad de los sentidos y resolucion de alma era una leona terrible, que un niño apaciguaba con una palabra; una tímida paloma capaz de llevar el rayo sin temblar si se hubiera tratado de amor, es decir, de su amor de madre. Tal la conocí y así la conocieron otros muchos antes que yo, mientras solo se manifestaban en ella sentimientos de hija y más tarde de esposa.

Me apresuro con placer á bosquejar aquí en su presencia algunos rasgos de esa dulce y valiente criatura, pues escasearan las ocasiones en que podré mencionarla, no siendo como no es la protagonista principal de esta historia.

Cuando la visitasteis por única vez en Belleville, punto de su residencia por hallarse allí la tumba de su marido, y posteriormente la suya propia, varias cosas llamaron vuestra atencion por su rareza. En primer lugar, la presencia de una especie de criado sentado cerca de ella en la mayor abundancia, al oírsele gestos bruscos y maneras de hablar la hija de

PASIVO.

	Reales vn.
Capital.	4.000.000
Cuentas corrientes.	1.354.544,67
Ganancias y pérdidas.	608.935,72

Reales vellon 5.963.480,33

PRODUCTO LÍQUIDO.

Descontados los gastos de escritorio y los generales, queda un remanente de reales vellon 608.935,72

El movimiento general de contabilidad, que dá prueba de las múltiples operaciones realizadas por la Sociedad durante el primer año de su existencia, alcanza la respetable cifra de reales vellon 72.513.852,56.

De todo lo expuesto resulta un beneficio líquido en favor de los accionistas de un 16 p. 8 del capital desembolsado, habiéndose destinado un 6 p. 8 á la amortizacion de 120 acciones y la restante suma al pago á los accionistas de un interés del 10 p. 8 del capital.

La confianza que este negocio inspira al público se desprende, de que en el primer año se hayan cotizado las acciones con un beneficio de un 40 p. 8 existiendo actualmente tendencias al alza.

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada en esta ciudad el día 1.º de Diciembre de 1881,

se acordó el importante acuerdo de duplicar el capital existente, con el fin de dar mayor desarrollo á las operaciones de la Sociedad, lo cual nos hace creer que los rendimientos que se obtengan en el segundo ejercicio han de ser superiores en mucho á los que quedan indicados.

Hechos tan elocuentes como estos son la mejor prueba de que nuestro país vá entrando con paso lento pero seguro en el concierto de los pueblos mercantiles; y esperamos, sin desconfianza, que sabrá conquistar un lugar preferente entre los pueblos cultos de Europa, por su laboriosidad y amor al trabajo.

No concluiremos este trabajo sin dar el más sincero parabien á todos los que han contribuido á obtener un éxito tan satisfactorio como el que sucintamente queda relacionado.

Al venir al esta lío de la prensa saludamos cordialmente á todos nuestros colegas, deseando que las luchas ocasionadas por las distintas opiniones y por los diversos criterios como tienen su

jóven elegantemente ataviada y hermosa como lo habia sido su madre, contestaba al anciano con deferencia y respeto, llamándole padrino; título que le daba con justicia, pues es su ahijada.

Además ¿os acordais de una flor seca, descolorida, encerrada en un rico medallón colgado del marco del espejo, que al preguntarla sobre el origen de esa reliquia, causó tal espresion de dolor en el semblante de la pobre viuda? Creo recordar aun que dejó de contestar á vuestra pregunta; esto era natural, pues hubiera exigido demasiado tiempo y además no podia dirigirse á una extraña; pues bien, esa pregunta voy á satisfacerla hoy.

Honrado con la confianza de una vez, teniéndome el medallón y sentado en el escritorio, el servidor he oido de la

FOLYEN DEL LAU-BURU. (1)

PICCIOLA

DE LA SAINTINE.

A LA MEMORIA DE JENIA ANCELOT.

Acabo de volver á leer mi obra, y tiemblo al ofrecerla. Sin embargo, ¿quién mejor que Vd. puede apredarla? No os gustan ni las novelas pesadas ni los largos dramas; pues bien este librón es un drama ni una novela.

La historia que os voy á referir, es sencilla, tan sencilla, que tal vez autor alguno haya afrontado nunca un temor tan audazmente limitado. ¡Mi heroína vale tan poco! Esto no es decir que previendo una derrota quisiera achacarla mi falta: Dios me libre de ello. La accion de esta obra es poco aparente, pero el pensamiento que encierra no esta desprovisto de grandeza, y su objeto es elevado. Si no lo consigo, será que mis fuerzas no habrán bastado á conseguirlo; pues tengo empeño en que se realice, y al efecto he consagrado á su obsequio convicciones

profundas, tesoros de esperanza y de consuelo, a la vez que por un sentimiento de benevolencia más que de vanidad, me lisonjeo de que, si bien la mayoría de los lectores vulgares podrá leer estas paginas con desden, algunos otros las recorran con encanto y aún con utilidad.

¿Será para vos de algun valor la verdad de los hechos? Yo lo afirmo aquí y os lo ofrezco en compensacion de lo que sentireis no hallar en ella suficientemente.

Recordareis sin duda á aquella buena y bondadosa mujer, fallecida apenas hace un año, la condesa de Charnev, cuya mirada aunque velada por un pensamiento de tristeza os llamó tanto la atencion (tan grande y conmovedora era su espresion) Esa mirada tan candida, tan dulce, os acariciaba al fijarse en vuestra persona dilatando vuestro corazon cuando se fijaba en un punto dado; mirada que evitaba uno apesar suyo pero que volvia á buscarse de nuevo hasta con avidez; esa mirada, en fin, que tímida al principio como la de una jóven, habéis visto brillar, animarse, lanzar llamas, dejando traslucir de repente sentimientos de fuerza, energía y abnegacion. Pues bien, esa

representacion en los varios periódicos con quienes hemos de compartir nuestras tareas, sea siempre noble, cortés y levantada como se usa entre leales combatientes; y saludamos con toda la efusion de nuestro cariño en especial á aquellos diarios que en la region vasconavarra dedican todos sus esfuerzos á la noble causa de los Fueros, a cuya defensa nos han de hallar siempre listos y decididos.

Exterior.

La agitacion de Irlanda, alentada por los fenianos que residen en el extranjero, continúa preocupando seriamente al Gabinete inglés.

Los despachos de Dublin, anuncian nuevos descubrimientos de depósitos de armas y municiones, y esto hace suponer á algunos que el país se dispone á declararse en rebelion abierta contra las tropas inglesas.

Prosos los diputados Parnell, Sexton, Dillon, O'Kelly, y con ellos más de cuatrocientas personas por meras sospechas, suprimidos los periódicos defensores de la liga agraria, el estado de sitio en todo su esplendor en el territorio irlandés, y soliviantados los ánimos efecto de las estremadas y á caso poco meditados medidas que ha adoptado el gobierno inglés, se preven para dentro de un plazo no muy largo acontecimientos cuyas consecuencias no son fáciles de deducir para la infortunada Irlanda.

Es verdad, que á pesar de todo esto, no desmayan los oprimidos colonos y que la liga contra los señores de la tierra es más implacable cada día á la consigna de no pagar alquileres ni arriendos. Lo que decididamente quieren no es una reduccion de arriendos ni franquicias electorales, sino el triunfo del Home rule, ó sea la separacion absoluta. Y como no sean bastante fuertes para obtenerla en globo, procurarán alcanzarla en detalle.

Miss Parnell, hermana del prisionero, que es ahora en las reuniones públicas el portavoz de la rebelion, no se muestra intimidada por las amenazas de los polizontes, y hasta ha dado con una bandera extrajera para impedir á aquellos que dicen los meetings de la liga agraria que se reúnan en la casa de Miss Parnell. A la puerta del local, poner un cartel que dice: "No se admiten señores." Las doncellas irlandesas han tomado, en una de estas reuniones, el acner lo de no casarse con ningun inglés.

A los niños y niñas en las escuelas se les inculca el odio á los ingleses, y cada letra del alfabeto lleva anejo una prediccion un ultraje, ó una predicción un ultraje, ó un ultraje contra Inglaterra. La A, es el ejército Army que ha conquistado aquel suelo; la E, la Inglaterra, English que los roba el pan; la G, Gladstone cuya vida es una apos asta; la M, el magistrado que vuelve lo negro blanco y lo blanco negro; la Q, la reina Queen cuya utilidad no se vé etc. Se atribuye la composicion de este alfabeto á Miss Parnell.

El ministro de Cultos Sr. Paul Bert ha prohibido al clero la publicacion de cartas en los periódicos sin previa autorizacion suya. He ahí á un ministro de la República vecina convertido en fiscal inoportuno del clero francés. Así es como ciertas gentes entienden la libertad.

Parece que el gobierno alemán, á fin de regularizar la situacion del Papa, ha hecho algunas indicaciones acerca de la conveniencia de celebrar un Congreso internacional en cargo exclusivamente de tratar sobre dicho asunto. Y dícese tam-

bien, que dicho gobierno de acuerdo con el austríaco, ostendrá la necesidad de devolver al Romano Pontífice el poder temporal, cuya usurpacion de tal manera ha contribuido á dificultar el cumplimiento de su sagrada mision en la tierra.

Mucho nos tememos que tan laudables propósitos se estrellen contra la negativa de las naciones interesadas, no en que reivindique el reinado temporal, sino en que desaparezca su mismo poder espiritual, si esto fuera posible.

Buena prueba de que no andamos tan descaminados en nuestras apreciaciones es el artículo que sobre la cuestion pontificia publica el periódico liberal el *Diritto*, segun el cual, Italia no puede aceptar ni siquiera la discusion sobre el poder temporal del Papa, como si con que algunos amigos del aludido periódico de Italia quedasen satisfechos, habian de desatenderse las justas reclamaciones del orbe católico. En cambio segun el mismo diario, lo que importa mucho es una discusion sobre la responsabilidad del Sumo Pontífice y que este deje de confundir la politica con la religion. Este artículo ha producido, lo comprendemos, gran indignacion en los círculos católicos.

El general Tunecino Elías ha publicado una enérgica carta, en la cual desmiente categóricamente las injurias de que él y su mujer han sido víctimas con motivo del proceso contra el Sr. Rochefort; pero es muy difícil que pueda conseguir borrar el pésimo efecto que el célebre proceso ha producido entre los que no estaban al tanto de las causas que han motivado la guerra de Túnez.

Madrid.

Sr. Director del LAU-BURU.

Madrid 30 de Diciembre de 1881.

Mi estimado amigo: La conidilla más sabrosa de los círculos políticos es el juicio que ha merecido á muchos amigos y adversarios del gobierno el proyecto sobre empréstitos de las corporaciones provinciales. Con la presentacion del proyecto se dieron rienda suelta las opiniones, propagando que lo que se trata de hacer es un negocio de las más delicadas, que se venían a determinar varias casas de banqueros que habían estado en la banca de España. A los amigos del Gabinete (pues también gran número), los que en la mejor prueba de que no existen verdaderos motivos de oposicion al Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, estriba precisamente en la necesidad en que se encuentran los opositoristas y ministeriales de acudir al terreno vedado de las suposiciones malignas y de las imputaciones gratuitas. Sea de ello lo que quiera es indudable que en nuestra pobre España son posibles estos y otros ataques á la honra privada de los hombres públicos, á causa de la gran inmoralidad que desde hace tantísimos años viene corroyendo las entrañas de la Administracion y esterilizando los grandes sacrificios pecuniarios que el país se impone para satisfacer sus crecientes necesidades, cada vez más desatendidas. Lo que si es indudable, es que el proyecto presentado por el Ministro de la Gobernacion atolece de graves defectos que se han puesto de relieve durante la discusion en las Cortes, como lo reconocen caracterizados ministeriales. El Sr. Maissonave pronunció en el Congreso con motivo de la discusion del mencionado proyecto, un bien pensado discurso en el que abun taron atinadas observaciones y severísimos cargos. El ex-ministro republicano puso de manifiesto

su propia experiencia: hacia la experiencia se corre alegremente para ella, poco deseoso de hallarla hecha en los libros. Los ancianos al erigirse en moralistas, exclamarán en vano como acto de contricion: ¡oh juventud local evita ese escollo en el cual nos hemos estrellado en nuestros tiempos. Los jóvenes contestarán: ese mar que habeis desafiado, queremos desafiárselo también nosotros y por tanto reclamamos nuestro derecho a naufragar.

Hay sin embargo todavía amor en lo que voy á referiros, Señora, pero ante todo se trata del amor de un hombre hacia... ¿os lo dire? No, leed el libro y lo sabreis.

CAPITULO I.

El conde Carlos Veramont de Charney cuyo apellido han olvidado sin duda los eruditos contemporáneos y podrían en caso necesario hallarse en los registros de la policía, nació con una facilidad profética para aprender; pero su clara inteligencia en las escuelas, había contraído un hábito de la argumentacion. Inqui-

to la gran inconsecuencia en que había incurrido el partido fusionista al no descentralizar la Administracion, como correspondia á los ofrecimientos que hizo en la oposicion y además insistió muy particularmente en la idea de que el proyecto de ley favorecia demasiado exclusivamente los intereses de los prestamistas, y concedia facultades ilimitadas al Gobierno para aprobar y desaprobador los contratos de préstamos. La contestacion del Sr. Gonzalez ministro de la Gobernacion, ha sido juzgada favorablemente, pues hasta los adversarios convinieron en que estuvo hábil y razonador, pero eso no impidió que el proyecto quedara sin aprobar, que es precisamente lo que el Sr. Maissonave se proponia al pronunciar su largo é intencionado discurso. Como se vé, el sistema obstruccionista tan practicado en el Parlamento inglés por los diputados irlandeses vá haciendo progresos en España, y si se acimta por completo y produce los resultados que os capaz de dar de sí, no le podrá disputar le al Sr. Romero Robledo la gloria de haberlo inaugurado.

También dá mucho que hablar la extraordinaria lentitud que se observa en la provision de los destinos de Ultramar, que obedece seguramente á la poca idoneidad que concurre en la mayor parte de los pretenhientes. La verdad es, que si España ha de conservar las posesiones ultramarinas que le restan, es preciso que ponga al frente de la Administracion de aquellos apartados territorios, un personal inteligente, trabajador y honrado, sobre todo muy honrado, pues de seguir como hasta aquí siendo aquellas posesiones una viña que los empleados sin delicadeza y pundonor vendimen, la perla de las Antillas y aun los demás dominios españoles ultramarinos se perderán vergonzosamente.

Con motivo del aniversario del alzamiento de Sagunto, muchos han recordado la actitud que varios de los prohombres de la actual situacion adoptaron frente á aquel movimiento que los lanzaba del poder. Parece ser que en el Consejo de Ministros celebrado ayer, el Sr. Sagasta inauguró su habitual discurso felicitando calurosamente al rey por el fausto suceso que le elevó al tono de sus mayores. El mismo hombre público, hace siete años en un documento oficial que vió la luz en la *Gaceta*, calificaba en compañía del Sr. Canchales la *manera sediciosa* a la que llevaba escrita en sus pliegues el nombre de D. Alfonso de Borbon. Tal es la política española; un monstruoso tejido de inconsecuencias, apostasías y ambiciones!

Ayer comenzaron las operaciones de conversion de las deudas amortizables, y de ellas puede de lucirse que la casi totalidad de los tenedores opta por la conversion, pues son muy pocos los títulos que se han presentado al reembolso. En la *Caja de depósito* se presentaron para cambio á metálico 79 láminas, importantes 39.500 pesetas y en el *Banco de España* treinta y cinco obligaciones de 500 pesetas.

Entre los políticos de ideas avanzadas han causado pésima impresion las declaraciones del Sr. Sagasta hechas en el seno de la comision del Senado, respecto á la legislacion de imprenta, y muchos de ellos han evocado el recuerdo de las persecuciones que sufrió la prensa en las épocas en que anteriormente empujó las riendas del poder el ya citado hombre público. Verdaderamente los antecedentes del Sr. Sagasta en cuanto se refiere á la emision del pensamiento son más que sospechosos para los defensores de la libertad de la prensa, y es muy posible, que cuando la oposicion arreeve vuelva á sus antiguos resabios y cometa una nue-

ninguna manera hacia la observacion de las ciencias naturales, tenia que ser forzadamente un sabio, y nó un filósofo, y esto es lo que sucedió.

Desde los veinticinco años, poseia el conocimiento completo de siete idiomas. Muy al contrario de tantos estimados políglotas que aparentan habérselo tomado el trabajo de estudiar varios idiomas, con el único fin de aparecer como ignorantes y nulos ante propios y extraños (pues se puede ser un sandio en varias lenguas), el conde de Charney hacia uno de sus estudios preparatorios para adelantar á otros mucho más importantes.

Si tenía numerosos criados al servicio de su inteligencia, cada uno de ellos al menos tenia su ocupacion. Con los alemanes, ingleses é italianos se ocupó mucho, primero de historia, á la que podía interrogar remontándose á sus fuentes primitivas, gracias á los hebreos, griegos y romanos, mas luego, asustado con la multitud de hechos contradictorios luchando entre sí, y sintiendo vacilar sus pasos en ese laberinto sin salida en donde se había aventurado; cansado de perseguir en vano una verdad dudosa acabó por refugiarse en la historia más que co-

va inconsecuencia con que el partido fusionista al no descentralizar la Administracion, como correspondia á los ofrecimientos que hizo en la oposicion y además insistió muy particularmente en la idea de que el proyecto de ley favorecia demasiado exclusivamente los intereses de los prestamistas, y concedia facultades ilimitadas al Gobierno para aprobar y desaprobador los contratos de préstamos. La contestacion del Sr. Gonzalez ministro de la Gobernacion, ha sido juzgada favorablemente, pues hasta los adversarios convinieron en que estuvo hábil y razonador, pero eso no impidió que el proyecto quedara sin aprobar, que es precisamente lo que el Sr. Maissonave se proponia al pronunciar su largo é intencionado discurso. Como se vé, el sistema obstruccionista tan practicado en el Parlamento inglés por los diputados irlandeses vá haciendo progresos en España, y si se acimta por completo y produce los resultados que os capaz de dar de sí, no le podrá disputar le al Sr. Romero Robledo la gloria de haberlo inaugurado.

Cuán lo se inventa á una lista de nombres que no se diga más que lo que le está al gobierno. Aquel día el Sr. Sagasta será el gobernante más feliz de la tierra. Por esta cita que le Vd. recoge el espíritu que reina entre ciertos elementos amigos del gabinete, su nament, disgustados con las eternas vacilaciones del jefe del gobierno á quien concluirán por darle un disgusto mayúsculo, si el temor de los conservadores no aplica las impaciencias de los libécolos. Estos se agitan con tan incansable afán y van perdiendo de tal manera el respeto á los dioses mayores de la tierra, que el gobierno no ha encontrado mejor medio para salir de apuros, que cerrar las Cortes.

La desaparicion de *El Fenix* y su sustitucion por *La Union* dá motivos á muy diversos comentarios en los círculos católicos y tradicionalistas. Los partidarios del Sr. Nocedal afirman que la publicacion del nuevo periódico es una tentativa desesperada de propaganda que ha de producir estériles resultados, pues confían en que las masas del antiguo partido carlista han de permanecer fieles á sus jefes naturales; en cambio, los adeptos de la Union Católica afirman que dicho periódico está destinado á afianzar sólidamente los principios á cuya defensa se consagra. Lo que si es innegable es el nuevo periódico cuenta con elementos y con la proteccion de altos dignatarios de la Iglesia afectísimos, El Corresponsal.

Provincias ESCOR

Aprobado ya el proyecto de Guernica y Luja, el proyecto que ha sido elida de toda la provincia sea nuestro colega *El* oportunamente, se los se sion se abstengan de en con manifestaciones extra- ran tomarse como una pu que la desaprobaban y ovo muni cipio resultante de los distas ady te la denominacion oficiarnica-La no con el calificativo de a, que la verdaderamente elisitorica Vizcaya.

La noche de jueves tué en la sociedad Eu-kalteria de reunion general ordinaria, reinando siempre la mayor armonia y fraternidad entre los socios. Fué muy aplaudida memoria que presentó la directiva, á la se dió por unanimidad un voto de las nuevas juntas para el próximacion nombradas por aclamacion.

Con vivo placer comina el creciente desarrollo de la sociedad scal-erria la cual desde el mes de diciembre del año de 1879 ha aumentado 40 socios.

El ayuntamiento de una de sus últimas sesiones ha trazado una proposicion sobre construccion de un plaza de toros en dicha villa, obra á continuacion otra á fin de instruir el ambrado de gas en el término mareve posible.

mo una mentira tradanal, montando reconstruirla sobre nue bases. De sus trabajos resultó una nue novela, de la cual se burlaron los sabios envidia y el vulgo por ignorancia.

Las ciencias legislativas le presentaban algunos vo; pero demandaban tantas reformas á Euroal Y de hecho, cuando trató de señalar algunas de ellas, los abusos le pareciera tan arraizados en el edificio social; tanta entidates honrosas se hallaban asentadas cómodamente sobre falsos principios, que desmayó en su empresa, sintiéndose con fuerzas bastantes, ni con suficiente insensibilidad para destruir en país extraño lo que el huracan revolucionario no había podido destruir en el nuestro.

Además cuántos hombres eminentes, con tantas luces y buenas intenciones tal vez como él poseian se riar abiertamente opuestas á las sayas ¡viva á pagar luego en lo cuatro punios del globo por una dudal Est reflexion lo humilló todavía más que las aberraciones de la historia, y le dejó sumido en una perplejidad penosa. Quedabale la metafisica. Esto es el mu-

El ayuntamiento de San Sebastian ha tomado un acuerdo que le honra. En virtud de una proposición presentada por D. Nicolás de Sorluice, tratase de erigir un monumento que recuerde a los venideros el nombre del insigne almirante D. Antonio de Oquendo, orgullo y gloria de los vascos. A este fin deberá abrirse una suscripción pública nombrándose una comisión compuesta de concejales y particulares de San Sebastian encargada de practicar las gestiones oportunas para la propaganda y de acercarse a los señores Senadores y Diputados de las cuatro provincias vascas, a fin de conseguir de dichos señores que soliciten del Gobierno de S. M. el bronze necesario para la proyectada estatua.

La ciudad de Fuenterrabía que acaba de llevar a feliz término los importantes mejoras, adecuando a todas las calles y realizando la traza de aguas, va a construir una magnífica carretera que arrancando de la población vaya a terminar en el cabo de Higuer.

Oficial.

La Gaceta de ayer no publica ninguna disposición de interés especial para estas provincias.

La Excm. Diputación provincial, previas las observaciones correspondientes, ha autorizado a los señores de Artazcoz, Arguñano, Arriba y Atallo, Berrioplano, Barañain y Galar, para que procedan a la sustitución de los artículos que proponen, durante el mes de Agosto.

Legitimaciones de propios de la villa de Los Barrios, correspondientes a los años de 1877 a las catenales inclusive, han sido aprobadas por la Excm. Diputación provincial, de conformidad con la opinión emitida por la Sección de Propios.

Variedades.

UN PASEO POR EUROPA.

DUBLIN.

Los proyectos de un monumento a Garibaldi en Roma, un monumento a Garibaldi en Roma, un monumento a Garibaldi en Roma... (The text is highly repetitive and partially obscured by other text and images.)

que no hay Gobierno, por fuerte que sea, a quien no logre imponerse un pueblo ofendido.

ROMA.

Pocos días hace que se han celebrado en Roma las suntuosas exequias del Conde de Castellengo, gran escudero del Rey de Italia. Tres cosas han hecho celebre en su país al Conde de Castellengo: su fealdad, su avaricia y la amistad con que honró el Rey Victor Manuel. Inmensos nuestros lectores un cuerpo largo y desbarbado, una estatura mas que alta y sobre todo eso una calavera con largas patillas negras, y en ella dos ojos muy menudos y muy vivos y si lo hubieran encontrado paseando por las calles de Roma lo hubieran reconocido como lo conocían de vista todos los romanos. Pero Victor Manuel que nada tenía de hermoso y que en sus últimos años echaba mano de los mejores cosméticos y tinturas que no podían darle una belleza que nunca había tenido, ideó disimular su fealdad por comparación con la del otro, y a esa idea debió el conde su amistad con el Rey el cual jamás se presentaba sin él en carruaje descubierto. El trato engendraba la amistad, y el conde que bajo aquella fealdad ocultaba un corazón leal y cariñoso, conquistó la amistad al Rey, y llegó a ser el servidor más fiel y más celoso de la Casa de Saboya. Hay que confesar que a eso se limita la semejanza de los dos amigos, porque al paso que Victor Manuel ha dejado fama y muy justificada de derrochador, el conde la ha dejado, no menos justa de esquivamente avaro. Llegó a tanto este defecto que habiéndole el Rey hecho presente de dos magníficos caballos se presentó pocos días después el conde a suplicarle que los recibiese de nuevo en sus caballerizas, porque comían demasiado y le costaban muy caros. En cierta ocasión en que mas que otras, se hizo presente la necesidad de hacer economías, el Conde de Castellengo fue nombrado por su amigo Ministro de la Casa Real, y es la temporada en que mayores economías se hicieron en ella; pero muy poco las agradeció el Rey que tan poca afición les tenía, y esta divergencia los llevó a punto muchas veces de cortar sus buenas relaciones. Pero ellos se reconciliaban pronto y hasta se dice que en mas de un caso de apuro recurrió el Rey a la bolsa de su confidente y que a la muerte del galantuomo ha tenido el Rey Humberto que reembolsar al conde una crecida suma por adelantados hechos a su Real Padre.

Han pensado los italianísimos ele... Roma un monumento a Garibaldi...

der su puesto al Cardenal Falloux de Courdray.

SAN PETERSBURGO.

La curiosidad pública está grandemente excitada en San Petersburgo por las noticias que corren de las apariciones de la Catedral de Kazan. Se dice que desde hace ya meses, se ha visto repetidas veces al difunto emperador Alejandro II pasearse durante la noche acompañado de un ayudante por las anchas naves del templo. A la débil claridad de las lamparas se le ha reconocido en la gran capa que le cubre y aun en su mismo rostro, y se añade que despues de asistir a la primera Misa ante la imagen de Ntra. Sra. de Kazan desaparecía durante el día. No hay que decir los comentarios que se hacen a tales historias: quien suponía que venía a quejarse de que no se hubiese castigado a todos sus asesinos, otro sospechaba vendría a quejarse de la hecatombe de empleados nombrados en su tiempo y que cada día se desfilaban, todos coincidían en suponer que su deseo era conferenciarse con su hijo el emperador Alejandro III. Pero este aunque muy devoto como toda su corte y aun supersticioso, creyó sospechosas las apariciones, y dió ordenes para que por todos los medios posibles procurasen echar mano a los espectros, si como era de creer eran de carne y hueso. Y en efecto se ha conseguido, en el momento en que los aparecidos que eran hombres verdaderos se disponían a desaparecer por los sótanos. Dicese ahora que lo que se proponían era atraer al emperador, y hacerle caer por una trampa cubierta con una losa móvil a los sótanos donde le esperaban sus asesinos. Las autoridades han tomado el partido de ocultar los manejos de los nihilistas porque se ha reconocido que en definitiva, esas noticias eran un medio de propaganda. Todos esos procesos se juzgan ya a puerta cerrada, con asistencia de un solo miembro de la familia del acusado y con orden a la prensa de guardar un silencio absoluto, ni aun le es permitido decir en qué consiste la acusación sino señalando los artículos del código que se invocan contra los reos; de suerte que la inmensa mayoría de los lectores, no saben de qué se trata. Pero aun de ese sistema de mutismo sacan partido los revolucionarios, los cuales a propósito de las apariciones de Kazan, dicen ahora que han sido oranzadas por celosos administradores del difunto emperador, que ellos esperaban hacerle mudar de opinión y obtener su canonización. Los nihilistas no cejan y en el último número reanudar su trabajo, intentado distribuir el siguiente...

Ayer quedaron existentes en el Hospital provincial de Navarra, 207 enfermos, de los cuales eran 104 varones y 103 mujeres; el movimiento que ha habido durante el mes que acaba de terminar se ha reducido al ingreso de 85 enfermos y 63 enfermas; habiendo sido alta 64 de aquellos y 46 de estas, falleciendo en igual tiempo 13 hombres y 9 mugeres.

Ante escasa concurrencia se representó anoche en el Teatro de la plaza, la célebre y conocida comedia que lleva por título La escuela de las coquetas; en la interpretación de la obra se distinguió notablemente la primera actriz Srta. Torrecilla.

Hoy se pondrán en escena las comedias nominadas Jugar al escondite y Las dos joyas de la casa, en tres y en un actos respectivamente.

Cultos religiosos.

Santo de hoy.—La Circuncisión del Señor. En S. Saturnino: CUARENTA HORAS: cultos a la Preciosa Sangre: a las siete Comunión general; a las diez se expone S. D. M. a continuación Tercia a la que seguirá la Misa solemne con sermón que predicará el R. Sr. D. Miguel Visiño; a las tres rosario y estación y a las cinco y media el solemne santo ejercicio de la Preciosa sangre con plática y reserva.

En la Catedral: predica en la Misa mayor el Sr. Canónigo Ilundain.

En San Agustín: los Jóvenes solemnizaran el Nacimiento de N. S. Jesucristo con rosario, sermón, villancicos y Te Deum para dar gracias a Dios por los favores que nos ha dispensado en el año último. La comunión a las siete.

En Sto. Domingo: a las tres y media celebra la cofradía del Rosario la función de primer Domingo de mes con el Señor expuesto y demás actos de costumbre.

En San Martín: Indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando esta capilla.

Santo de mañana.—San Isidoro obispo y mártir.

En San Saturnino CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las cuatro y despues del inicio de la Preciosa Sangre, que...

se hará la reserva...

VENTA DE UNA CASA.

A las doce de la mañana del día de Enero próximo de 1892, y en pública subasta, que tendrá a cargo el notario D. Polonio Escala, 2.º, se vendrá la casa número 31 y 16 antiguo de la calle «Marturesquí», (antes San Anton). Las condiciones y titulación, que se halla corriente, las encontrarán en la oficina de la notaría de dicho señor Escala.

Anuncio

Se anuncia la venta de una colección de veinte hermosos tapices del siglo diez y seis, algunos de gran tamaño, y en buen estado de conservación. Pellegeria núm. 67, piso segundo, Lerocha. El encargado, D. ANDRES SUGUNZA.

Banco Económico Nacional.

Acaba de instalarse en esta capital una Agencia de este Banco, que tan buenos resultados está dando en Madrid. Informaran, calle de Zupatería, número 36, 2.º piso.

El telégrafo.

Madrid 31—8'45 n. Pamplona 1—12'43 m. El nombramiento de delegados de provincias inspira gran interés. Ha terminado brillantemente la conversión de los amortizables. El Corresponsal. Madrid 1—1'25 m. Pamplona 1—4'1 m. Consolidado, al contado 32,40. Liquidación 32,40. Fin de Enero 32,75. Amortizable 51,40.

Gacetillas.

La sesión que el Excmo. Ayuntamiento debió celebrar en el día de ayer no pudo verificarse por no haberse reunido suficiente número de concejales. Desde hoy se expendrán en los correos los nuevos sellos y papel timbrado. Ante la última semana del mes de Diciembre han ocurrido en el día 17 de Diciembre y 18 de Diciembre. Ayer regalaron de...

EL... Madrid 1—2'1. Pamplona 1—... Gran movimiento... motivo de las ref... Delegado...

